

RV: AUDIENCIA APLAZADA || ENVIAMOS INFORMACION DE APLAZAMIENTO PROCESO VERBAL DE MARTHA LILIANA ARIAS VELEZ CONTRA ANGEL OCTAVIO TEJEIRO Y OTROS No. 2023 0035

Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>

Mar 13/08/2024 14:09

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrrodriguez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (118 KB)

ConstanciaRadicacionAudiencialnmediata.pdf;

Buenas tardes compañeros

Cordial saludo

Informo que la audiencia del asunto de la referencia, la cual estaba programada para hoy a las 2.30pm, fue aplazada, donde el despacho manifiesta que *debe adelantar audiencia de Control Posterior Búsqueda Selectiva en Base de Datos, por el Delito de Extorsión dentro CUI. 11-001-60-99365-2023-00003, la cual se programo para el día de hoy a partir de las 02:30 p.m. Por auto se le señalará nueva fecha para la diligencia antes aplazada.*

CAD: Por favor cargar a **Case 15464**

Mafe: Por favor pendiente la nueva fecha de la audiencia, que según informa el despacho, será notificada en auto.

*El Dr. Andrés Pastas ya esta informado de esta circunstancia.

Cordialmente



gha.com.co

Maria Fernanda Jiménez
Abogada

Email: mjimenez@gha.com.co | 318 687 4310

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Anapoima <jprmpalanapoima@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 13 de agosto de 2024 12:54

Para: Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>; alexandrab2828@yahoo.es

<alexandrab2828@yahoo.es>; JOSE MANUEL CHIQUIZA QUINTANA <jmanuelchq@yahoo.es>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: ENVIAMOS INFORMACION DE APLAZAMIENTO PROCESO VERBAL DE MARTHA LILIANA ARIAS VELEZ CONTRA ANGEL OCTAVIO TEJEIRO Y OTROS No. 2023 0035

Doctores:

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

JOSE MANUEL CHIQUIZA QUINTANA

ALEXANDRA BARAHONA PELAEZ

Ref.: PROCESO VERBAL DE MARTHA LILIANA ARIAS VELEZ CONTRA ANGEL OCTAVIO TEJEIRO Y OTROS No. 2023 0035

Respetuoso saludo,

De manera atenta, se informa que la audiencia programada para el día de hoy a las 02:30 p.m. dentro del proceso de la referencia. Se aplazará por cuanto el despacho debe adelantar audiencia de Control Posterior Búsqueda Selectiva en Base de Datos, por el Delito de Extorsión dentro CUI. 11-001-60-

99365-2023-00003, la cual se programo para el día de hoy a partir de las 02:30 p.m. Por auto se le señalará nueva fecha para la diligencia antes aplazada.

Cordialmente,

CRISTHIAN DAVID BERNAL GONZALEZ
SECRETARIO

LE INFORMAMOS QUE A PARTIR DEL 14 DE MAYO DE 2024 LA PLATAFORMA WEB DE LA ENTIDAD SE RENUEVA.

LAS PUBLICACIONES ANTIGUAS PODRÁ VISUALIZARLAS EN:

<https://portalhistorico.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-anapoima/104>

RECUERDE QUE LA NUEVA PLATAFORMA WEB DE LA ENTIDAD PODRÁ ENCONTRARLA EN EL SIGUIENTE LINK:

[Publicaciones Procesales](#)

POR FAVOR CONSULTE COMO DEBE NAVEGAR POR LA NUEVA PLATAFORMA EN:

MÓDULO 1 | Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla

(<https://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co/curso-virtual-portales/modulo1/acceso-al-portal-de-administracion>)

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNCIPAL DE ANAPOIMA
jprmpalanapoima@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.